

EL PARTIDO POPULAR, ENTRE la derecha continuista y la izquierda marxista

"El Partido Popular surge con el firme propósito de ofrecer una alternativa distinta a la que supone la apogía de una derecha continuista de vocación excluyente o de una izquierda de inspiración marxista, dogmática por definición", dice uno de los párrafos del manifiesto para la constitución del Partido Popular, que fue hecho público ayer. Otros puntos del manifiesto dicen:

● Nos hallamos en el inicio de un período que puede suponer la superación de las luchas civiles y la definitiva instauración de la libertad en España. Y aspiramos, como partido, a estar presentes en el futuro Congreso y Senado para llevar allí la voz de nuestros votantes. En una hora constituyente como ésta, el problema básico de nuestra sociedad radica en encontrar un sistema organizativo estable, defendido por unas instituciones justas y sólidamente establecidas.

● Sólo el consenso democrático en la aceptación de la voluntad mayoritaria ofrece ahora una alternativa racional, aceptable y posible. Ni la clase social, ni el credo religioso, ni el dogmatismo político de cualquier especie tienen derecho a tratar de imponer a la mayoría de la sociedad soluciones o sistemas que no sean claros, libres y espontáneamente compartidos por ella.

● Nuestro Partido aspira, en el ámbito de su actuación, a integrar a demócratas cristianos, liberales, socialdemócratas e independientes mediante la unión o federación de cuantos esfuerzos se muevan de modo coherente en la misma dirección. Pretendemos asociar al mayor número posible de españoles en esta tarea y respetamos a quienes tengan ideas diferentes y aun contrarias, pero no aceptamos ninguna imposición totalitaria basada en dogmatismos de cualquier signo.

● **LIBERTADES.** — Defendemos con rango primordial las libertades del hombre y los derechos humanos, civiles y políticos. Ninguna discriminación por motivos de clase, sexo, religión o raza la consideramos éticamente admisible en el ordenamiento jurídico de nuestra convivencia pública.

● Manifestamos nuestro propósito de modificación y reforma del estatuto jurídico de la mujer en España. El sentido de igualdad, la protección de sus derechos civiles y sociales y la total ausencia de discriminación son principios en que se inspirará el programa del Partido Popular. Por otra parte, queremos ofrecer soluciones a la ruptura generacional cada vez más visible en nuestra sociedad.

● **REPRESENTACION POLITICA.** — Es necesario articular la representación política a través del sufragio igual, directo y secreto de todos los españoles. De este modo, el Gobierno podrá ser representativo y responsable ante el Congreso de Diputados, sin perjuicio de garantizar su estabilidad. La Corona puede actuar eficazmente como marco y cumbre institucional para la organización democrática del Estado y como garantía de la unidad y la integridad nacional. Asimismo, es necesario resolver el problema de la organización del Estado a través de una fórmula regional, en la que

Defenderá con rango primordial las libertades del hombre y los derechos humanos, civiles y políticos ● Propugna una especie de tregua o entendimiento social previo para hacer viable la difícil solución económica ● Modificación del estatuto jurídico de la mujer, reforma fiscal y potenciación de la agricultura ● El Gobierno debe ser responsable ante el Congreso de Diputados, sin perjuicio de garantizar su estabilidad

Aceptaría alianzas con partidos no claramente marxistas ● La negociación Gobierno-oposición, uno de los hechos más esperanzadores del primer año de la Monarquía ● El PP es absolutamente independiente del Gobierno

se reconozca la personalidad y autonomía de los países y regiones españolas sin que, necesariamente, el modo de vinculación de cada uno de ellos al conjunto deba ser único y uniforme.

● **JUSTICIA SOCIAL.** — Con carácter social, el PP proclama la necesidad de alcanzar una auténtica justicia social. Esto exige una mayor igualdad entre las personas, las clases y las regiones y una distribución de la riqueza a través de una reforma tributaria progresiva, que no se agote en la fogata de un nuevo proyecto, sino, sobre todo, que se ejecute con ejemplaridad.

● **EDUCACION.** — Es también urgente: el efectivo acceso de todos a la educación en condiciones económicas de gratuidad—según nivel—o de posibilidad; la descentralización con eficacia, pero sin discriminaciones; la reorganización universitaria e investigadora hasta lograr un sistema más productivo y más humano. Pero, además, la educación del pueblo no termina con los estudios, sino que continúa toda la vida y se extiende a todos los ámbitos. Es urgente por ello revisar el contenido de esa educación y el de los medios de comunicación de masas, que son la única educación real de muchos españoles y que tienen efectos decisivos sobre el bienestar y la libertad. Pero no basta con la educación. Es preciso resolver la desigualdad que deriva de un sistema ineficaz de sanidad pública o una insuficiente protección frente al paro o la jubilación.

● **ECONOMIA.** — La situación económica no admite tampoco espera ni aplazamiento. La inflación y el alza del coste de vida, las cifras de desempleo y el nivel de los desequilibrios en la balanza exterior de pagos han creado un panorama sombrío y de graves preocupaciones. Las perspectivas de solución son difíciles, costosas y de plazo largo, y requieren alguna especie de tregua o de entendimiento social previo para hacerla viable, operación negociadora que consideramos indispensable. El PP

propugna el inmediato lanzamiento de un propósito estabilizador de gran alcance, sin esperar a las elecciones, convencido de que el empeño de saneamiento económico en profundidad produciría en todo el país un sentimiento inmediato de alivio y de esperanza.

● Devolver al sector agrario la influencia que le corresponde es un propósito básico de realización urgente para evitar una polarización de dos Españas geográficas, una rica y otra pobre, y que se resuelvan compensadamente los flujos migratorios interiores excesivos y las despoblaciones patéticas de grandes zonas de nuestro país.

● **EUROPA.** — El PP participa plenamente en el ideal de la construcción de una Europa libre y unida. A tal efecto coordinará sus esfuerzos con las organizaciones políticas que a nivel europeo comparten ese ideal y denominación y adoptan para su realización estrategias similares a la de nuestro partido.

● **ETICA CRISTIANA.** — Creemos que ni el liberalismo tradicional, ni el socialismo marxista, ni la

confesionalidad religiosa aplicada a la vida política suponen soluciones adaptadas al tiempo en que vivimos, pero aceptamos que los conceptos de libertad, de socialización al servicio de la comunidad y de respeto para los valores de la ética cristiana son componentes esenciales de una actitud política que quiera enfrentarse sincera y profundamente con los problemas que cercan al hombre de nuestro tiempo.

● Los miembros actuales del PP son conscientes de que sólo un partido mayoritario es capaz de emprender la tarea que exige hoy la sociedad española. Su vocación es, consecuentemente, integradora y federativa. No se trata de organizar un equipo minoritario más, sino de conjuntar las fuerzas e ideas políticas que, partiendo de supuestos afines y no sintiéndose representadas por los dos bloques continuista o marxista, consideren que sólo la organización de una nueva alternativa al servicio del hombre puede de modo eficaz oponerse a toda política pendular excluyente o autoritaria.

RUEDA DE PRENSA

El manifiesto fue leído por don Manuel Fraile, miembro del secretariado del PP, ante un auditorio que llenaba la amplia sala y desde la mesa presidencial, que estaba integrada por los siguientes miembros del secretariado o de la comisión gestora: don José Luis Alvarez, don José María de Arelliza, don José Armengod, don Emilio Atard, don Pío Cabanillas, don Fernando Castedo, don Ricardo de la Cierva, don Enrique García de la Mata, don Juan Carlos Guerra Zuzunegui, don Juan Antonio Ortega y Diaz-Ambrona, don José Pedro Pérez Llorca, don Alejandro Royo Villanova y don José Luis Ruiz Navarro. Tras la proclamación del manifiesto se celebró una rueda de prensa, donde diversos miembros de la mesa respondieron a las preguntas de los informadores. Entre otras cosas, dijeron:

¿Qué es el centro? El centro, como teoría política, no tiene un contenido dogmático. Pero en el contexto español de hoy un partido o grupo de centro es aquel que pretende una política que no caiga en los antagonismos trágicos de la historia de España; un partido que ofrezca una política intermedia que facilite la convivencia, evite los antagonismos y responda a un ansia nacional de equilibrio. Es necesario hacer una España intermedia y buscar a un "tercer español" que no esté lastrado por condicionamientos históricos, que habría que desterrar para siempre.

PP no es un partido de "vedettes", de personalismos, de ex ministros, sino un partido de ideas al servicio de España.

¿Alianzas electorales? El PP es aconfesional. Las alianzas se harán en función de la afinidad ideológica, ventajas tácticas y de una cierta coherencia. Por parte del PP no hay inconvenientes para realizar alianzas con partidos que no sean claramente marxistas.

¿Electorado? Después de cuarenta años sin elecciones, nadie, sinceramente, puede hacer un pronóstico electoral válido. Pero en el ancho espectro, desde la derecha continuista hasta el socialismo marxista, hay un inmenso número de votantes que lo harán por el PP y partidos afines.

¿Financiación electoral? El PP piensa gastar todo el dinero que le falta para ganar las elecciones, que serán muy caras. Será inevitable que, mediante la fórmula que se arbitre, el Gobierno pague una parte del costo de esas elecciones. La financiación del PP será pública, a base de apoyos, donaciones, ayudas y cuotas de los miembros. Pero no admitirá nunca subvenciones extranjeras.

¿Monarquía? El PP acepta la Monarquía como forma institucional del Estado y cree que no es necesario ponerla en tela de juicio. Hoy, y aquí en España, la Corona tiene un gran papel que jugar no

a la abstención, porque ésta sería una postura coincidente con los polos opuestos que no quieren la reforma política.

¿Relaciones Gobierno - Cortes? Vamos hacia una Monarquía democrática y parlamentaria con todo lo que ello significa. En consecuencia, el Gobierno ha de responder ante las asambleas, pero siempre dentro de un parlamentarismo racionalizado, moderno, donde se impida que las asambleas puedan actuar de manera negativa sobre la estabilidad de los Gobiernos.

¿Autonomías regionales? Promovido desde la periferia al centro, el PP opta por un Estado regional que respete las autonomías, pero manteniendo la unidad nacional.

¿Postura ante el PCE? El PP es auténticamente democrático. Por eso, en principio no niega la legitimidad a nadie para participar en la tarea de hacer la democracia. El PCE debe participar en la tarea de hacer la democracia a través de las elecciones. Pero si de verdad estorba a la democracia, porque no es auténtico, tendría que ser deslegalizado, ya que el mismo se habría hecho acreedor a ello con sus actitudes.

¿Relaciones PP - Gobierno? El PP es absolutamente independiente del Gobierno y ningún miembro del Gobierno está en el PP. Otra cosa es que cuando algunos ministros no sean miembros del Gabinete se incorporen al PP.

Oposición

¿Actitud ante la "cumbre" de la oposición? El PP sigue como observador, y a la vista de lo que la "cumbre" resuelva, el PP decidirá. Las condiciones establecidas el sábado para la legitimidad democrática del referéndum y elecciones son puntos y requerimientos de gran interés. El Gobierno ha aceptado iniciar el diálogo y éste es uno de los hechos más esperanzadores del primer año de la Monarquía.

¿Planteamiento sindical? El PP postula el principio de plena libertad sindical con sujeción a las directrices 87 y 88 de los convenios de la OIT.

¿Relaciones Alianza Popular - Partido Popular? El PP se encuentra en las antipodas de algunos miembros de Alianza Popular. Respecto a otros de sus dirigentes, el PP se encuentra en el mismo hemisferio, pero por lo menos a tres meridianos de distancia.

¿Aceptaría el PP alguna cartera en un posible reajuste ministerial? Si para culminar el proceso democrático se le hiciera tal invitación, el Partido resolvería lo más conducente, pero siempre que se garantizara una igualdad de oportunidades y la participación de todos los partidos políticos.

¿Entrevista Rey-Arelliza? El señor Arelliza fue a cumplimentar al Rey como un español más. No como representante o socio del PP, sino como político español y monárquico. Y escuchó de él palabras de esperanza y aliento sobre el futuro democrático de España.

lo como árbitro político, sino también como símbolo de la unidad de los pueblos y países.

Reforma y referéndum

¿Proyecto de reforma política? Proyecto de reforma política un camino que pretende llevar país desde la autocracia a la democracia. Es un sistema positivo y hábil para devolver la soberanía al pueblo. No es una ley reforma constitucional, sino de modificación constitucional.

¿Referéndum? Ante el referéndum, el PP no puede dar bazas